

IMPORTADORA DE ACABADOS DE LA CONSTRUCCION "IMPORCEM" S.A.

Av. Marcel Laniado y Santa Rosa

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DE ACABADOS DE LA CONSTRUCCION "IMPORCEM" S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Machala, a las nueve horas del día 13 de Marzo del año dos mil veinte, se reúnen en el local social de la compañía **Importadora de acabados de la construcción "IMPORCEM" S.A.**, ubicado en las calles Av. Marcel Laniado S/N y Santa Rosa, los siguientes socios señores: **PASTOR BLACIO FREDDY RODRIGO**, propietario de 1900 participaciones; y, **AGUILAR PEÑALOZA RUTH MARIA**, propietario de 100 participaciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Encontrándose reunido el cien por ciento del Capital Social de la compañía, el mismo que se encuentra totalmente pagado a la fecha, los accionistas de la Compañía acuerdan celebrar la presente **Junta Universal de Socios al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías**. Preside la Junta de Universal de Socios el Presidente de la compañía, Ing. Freddy Rodrigo Pastor Blacio, como secretario la Ing. Jenny Aguilar Villavicencio, en calidad de Gerente quien indica que la presente acta es para **conocer y resolver** los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y Resolver la aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019
- 2.- Conocer y Resolver la aprobación del Informe de Comisario
- 3.- Conocer y Resolver y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico

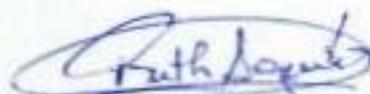
Una vez puesto a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se trata el primer punto **INFORME DE GERENTE**. Toma la palabra la Ing. Jenny Aguilar Gerente de la Compañía, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado en forma unánime por los presentes, de la misma forma se pasa el segundo punto **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019**, se realiza un análisis del Estado Financiero y Estado de Resultados integrales del periodo 2019, los mismo que son aprobados en forma unánime por los presentes, sin haber otro asunto que tratar se concede un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y se concluya los tramites correspondientes, terminada la sesión a las onzas horas con 10 minutos, quienes lo firman en unanimidad de acto los socios presentes, conjuntamente el presidente y secretaria que certifica.-

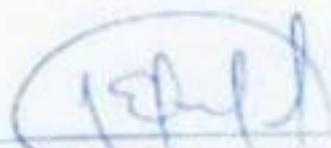
CERTIFICAMOS que la presente acta se efectuó el 13 marzo 2020.



Ing. Freddy Pastor Blacio
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Ruth Aguilar Peñaloza
SOCIO



Ing. Jenny Aguilar Villavicencio
GERENTE - SECRETARIA